

Suscripciones

Gerona, mes 1'50 pta. trimestre 3'75.
 Resto de la península, trimestre 4 pta.
 América, semestre 5 pesos oro, año 8.
 Francia, trimestre 7 francos.
 Números sueltos, 0'25 pesetas.
 Los pagos por adelantado.

REDACCION Y ADMON.

En la imprenta de este periódico
 Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE AVISOS

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
 A los no suscritores, id. 0'25 id.
 Esuelas de defunción a 5, 10 y 25 pta.
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pta.
 línea a juicio de la Admon.
 En la primera página doble precio.
 La correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Se publica todos los días excepto los festivos & festivos.

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y SONAPLATA.

Núm. 997

Martes 6 de Mayo de 1890.

LA CUESTION SOCIAL

La antigua contienda entre el capital y el trabajo, fomentada por recientes sucesos en Alemania y Austria, llega ya a su periodo agudo. Despues de la agitación obrera de 1848 en Francia, acompañada de las primeras tentativas de explotación cooperativa, que no dieron resultado práctico alguno, las doctrinas socialistas, que no habian encontrado en la nación vecina terreno adecuado a su desarrollo, fueron trasplantadas a Alemania, donde antes solo existían esparcidas en los libros de filósofos como Fichte ó de candorosos filántropos como Wetting, cuya obra «La humanidad como es y como debe ser», es para algunos el primer libro de propaganda socialista hecho en lengua germánica.

Cundió la doctrina en poco tiempo, contribuyendo principalmente a su difusión, no los desheredados de la fortuna, cuya suerte pretendían mejorar, sino algunas personalidades notables de las clases ilustradas, entre las cuales descuellan en primera línea Keri Marx, de fama universal, y Fernando Lassalle, el gran agitador alemán, que en el breve espacio de tres años que dedicó a la propaganda activa, trasladó la polémica de la región puramente especulativa del libro y de la cátedra a la candente arena de la plaza pública, a los centros industriales, a las fábricas y talleres.

Fruto de su poderosa iniciativa, de la actividad febril de que se hallaba poseído, fué la creación del partido democrata socialista que en 1859 aun no existía, y en 1864, al morir Lassalle, era una agrupación numerosa y organizada, extendida por todo el país, y que fiel a los consejos de su fundador marchaba resueltamente a la conquista de los derechos políticos, único medio, según les habia enseñado el maestro, de obtener todo lo demás. Cuando en 1867 el entonces conde de Bismarek se declaró partidario del sufragio universal, por consideraciones que en nada se relacionaban con la cuestión social, hubo en el campo socialista un estremecimiento de alegría, y al darle poco despues su aprobación el Bundesrath ó Consejo Federal, manifestaron sin rebozo su contento. «Ahora—escribió en aquella ocasión el *Social Democrat*—nuestro ejército está en pie.»

Marxistas y Lassallianos, que en un principio existían separadamente, con programas distintos, y emulación raxana en hostilidad, hállanse actualmente unidos, siendo al presente la principal división, que es en todas partes la misma, la conocida de socialistas ó partido obrero, que comprende la inmensa mayoría, y anarquistas, que sin poder compararse con el anterior en cuanto al número, forma tambien un grupo importante.

Los progresos realizados en poco tiempo por los socialistas, entre los cuales figura muy principalmente el

reconocimiento oficial, por decirlo así, de su existencia, que no otra cosa significan las recientes disposiciones de Guillermo II, han dado significación mucho mayor de la que nunca imaginaron sus autores al acuerdo del Congreso internacional de Paris, en cuya virtud se ha verificado la manifestación de 1.º de Mayo en favor de las ocho horas de trabajo y de la fijación de un *mínimum* del salario.

Las mal encubiertas amenazas de algunos grupos anarquistas, los desórdenes de que en estos mismos dias han sido teatro localidades importantes en Austria Hungría, y el conocimiento de que en todos los países, sea cualquiera el gobierno, hay elementos disolventes, ávidos de revuelta, dispuestos siempre a fomentar y contribuir al desorden, explican sobradamente la inquietud con que el público veía acercarse la famosa fecha, elegida por los proletarios de todos los países, para hacer pacífico alarde de sus huestes, y demostrar a los ojos del más sistemático optimista que existe y está sobre el tapete la cuestión social.

En este sentido principalmente, entendemos nosotros que tiene gran importancia la manifestación internacional. De controversia científica, entre economistas ortodoxos y socialistas de cátedra, de polémica más ó menos vehemente entre los sostenedores de los principios de Adam Smith y J. B. Say, y los que con Carlos Marx y Fernando Lassalle, atacan encarnizadamente, ha pasado la cuestión al campo erizado de obstáculos.

No hay, por el momento, como algunos pesimistas pretenden, peligro grave. Aun en el caso de la más absoluta pasividad por parte de aquellos a quienes principalmente afectan las reivindicaciones de los obreros, lo cual no es dado suponer, seria preciso el trascurso de bastante tiempo para que las circunstancias hicieran probable el conflicto.

Pero si nuestra generación no corre peligro inminente, está obligada a poner de su parte cuanto las condiciones actuales consientan, para alejarlo tambien de las sucesivas, acometiendo con amplio y generoso espíritu de conciliación, un vasto plan de reformas donde encuentre el trabajador realizadas y atendidas aquellas de sus reclamaciones que la equidad y la justicia recomiendan y que en modo alguno se oponen a la conservación del orden social.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 2 de Mayo de 1890.

En esta Corte no ha ocurrido hoy incidente alguno digno de mención, habiéndose celebrado la procesión cívica por los mártires de la independencia nacional de 1808.

Al desfile por delante del mausoleo que guarda las cenizas de aquellos héroes han asistido 14.000 hombres de las tropas de Madrid y sus cantones, alarde de fuerzas que ha sido muy comentado esta tarde en todos los círculos.

La manifestación obrera, grandiosa,

imponente del dia de ayer, en que no se ha desmentido la sensatez de las clases trabajadoras, no podia satisfacer en modo alguno a los enemigos del orden, y éstos han tratado de aprovechar los dias que restan hasta el domingo, pretendiendo que la huelga se prolongue hasta entonces so pretexto de que el domingo celebran la manifestación en muchos puntos donde no quisieron suspender ayer los trabajos las clases obreras.

Ayer en esta corte trataron ya de promover disturbios esos descontentos que solo viven del escándalo y de la alarma, y a no ser por la prontitud con que obrarán los guardias civiles y agentes de orden público, que sofocaron en su origen la intentona, hubiese sido un dia de luto el de ayer para la causa del orden.

Pero amanece el dia de hoy y todo hacia creer que las cuestiones obreras habian terminado, y en efecto en Madrid nada ha ocurrido, aunque anoche el comercio siempre previsor y metucioso tuvo a medio encender sus establecimientos y preparados para cerrar al más ligero asomo de peligro.

Pero lo que no ha ocurrido en Madrid ha habido que lamentarlo hoy en Barcelona y Valencia.

En ambas capitales ha sido preciso hacer las intimaciones a las masas mal aconsejadas ó a los ilusos que desconociendo los propios intereses, se convierten en instrumentos de ambiciosas miras, siendo preciso el empleo de la fuerza armada.

Para llevar las cosas hasta ese extremo han tenido que desnaturalizar el verdadero carácter de la manifestación socialista; comentándose mucho que los que ayer se declaraban en huelga y abandonaban el trabajo, incitando a ello a los que se resistían a seguirlos, sean los mismos que van hoy en son de guerra a pedir trabajo.

Semejante pretensión denuncia desde luego que han desnaturalizado el verdadero objetivo de los obreros en general, quienes se han limitado hasta ahora a pedir la reducción de horas de trabajo y el aumento de jornales.

No quiere esto decir que los telegramas oficiales denuncien una gravedad extrema en el conflicto, puesto que hasta ahora se ha limitado lo ocurrido a dar algunas cargas contra los que se han manifestado rehacios a disolver los grupos.

Pero admitiendo que no pasen de aquí las cosas, han venido a denunciar la existencia de trabajos preparados en contra del orden público, de la misma manera que ha ocurrido en Paris.

En esta corte se ha señalado hace algunos dias la presencia de ciertos individuos de aspecto mas que sospechoso y de procedencia extranjera al parecer, que solo suelen verse en dias de alarma y sobre los cuales ejercian las autoridades una especial vigilancia.

Los agentes de vigilancia no abandonaron a estos sujetos ayer tarde durante la manifestación de los albañiles, y por esta razón y sintiéndose cohibidos no pudieron llevar adelante la intención que tenían, así que por la noche tenia ya Madrid su aspecto ordinario.

La prensa en esta ocasión tiene que agradecer la deferencia que ha tenido con ella el ministro de la Gobernación, facilitándola aun antes de tener conocimiento de ellos todos los telegramas oficiales, tanto de provincias como del extranjero.

Lo mas grave que ha ocurrido fuera

de España, según estos telegramas, es lo de Austria, donde han quemado una fábrica y se han cometido algunos desórdenes.

Los gobernadores de provincias van anunciando manifestaciones el domingo próximo y por consiguiente todavía en ese dia tendremos nuevas alarmas y nuevos detalles.

Los demás asuntos han cedido su interés a la cuestión obrera, única que en estos momentos preocupa todos los ánimos, esperándose nuevos telegramas de provincias acerca de ello.—M.

Barcelona 4 de Mayo de 1890.

Declarado el viernes por la noche el estado de guerra, por no contar el gobernador civil con la suficiente fuerza material para contener los excesos que pudieran cometerse por una minoría de obreros que logró imponer su voluntad a la mayoría de ellos, no permitiéndoles que trabajasen, tomó la autoridad militar los puntos estratégicos, en la eventualidad de lo que pudiese ocurrir.

La plaza de Cataluña quedó convertida en campamento, no permitiéndose al público pasar por el centro de ella. Allí se reconcentró toda la agitación durante el dia de ayer.

Algunos grupos de muchachos, aguzados por otros individuos que ya no lo son, silbaban y gritaban cada vez que pasaba algun carruaje, y en cuanto anocheció, las piedras sustituyeron a los silbidos, resultando un cochero herido y varios cristales rotos.

Tambien los mismos muchachos se movían de los pobres soldados que, rendidos de fatiga, apenas se podían tener a caballo, y que, perdiendo la paciencia, de vez en cuando daban alguna carga contra los grupos, ocasionando carreras y los consiguientes cierre de puertas y alarma en el vecindario de las calles próximas.

Intervino la policía y entre los de los grupos y los individuos de dicho cuerpo se cruzaron algunos disparos de revólver, resultando, que se sepa, dos heridos; uno de ellos es el mozo de una botillería de la calle de Tallers, que en el momento de cerrar la puerta del establecimiento, recibió dos balazos; uno que le atravesó un muslo y el otro en la primera falanja de un dedo.

Despues de las ocho y media, en que hubo la última carrera, no se permitió el tránsito por la plaza de Cataluña.

En el resto de la ciudad la tranquilidad fué completa durante todo el dia, no distinguiéndose el aspecto de las calles del que tienen en tiempos normales.

Ni en fábricas, ni en talleres se trabajó, pues si en alguno se intentó hacerlo lo impidieron varios grupos compuestos casi siempre de muchachos.

Nótase estos dias que los cabezas de motín, ni dan la cara, ni hacen aparecer hombres para ejecutar los actos que mantienen la intranquilidad en Barcelona, sino que lo hacen ejecutar por chicos grandullones, sin duda creyendo que su edad les hace irresponsables.

Por la mañana se intentó ayer reanudar la circulación de tranvías y salieron algunos coches de las diversas empresas a las primeras horas de la mañana, guiados por mozos de cuadra, que se negaron luego a continuar haciéndolo, en vista de los insultos y amenazas de que eran objeto de parte de los cocheros huelguistas.

Ayer se trabajó mucho por las autori-

dades á fin de que lleguen á un acuerdo la dirección del tranvía de la compañía inglesa, dueña hoy de todas las líneas de Barcelona, y la comisión de aquellos. Hasta ahora no se ha conseguido resultado satisfactorio y sigue paralizada la circulación.

El Alcalde señor Maciá y Bonaplata trabaja sin descanso para conseguir aquel objeto.

También procura dicha autoridad que no falten comestibles en Barcelona, á cuyo efecto reunió á los patronos panaderos, que le ofrecieron que no faltaría pan, y dictó sus disposiciones para que en el matadero se sacrificase el número de reses suficiente para el abasto de carne.

Hoy ha transcurrido el día sin novedad; las parejas de soldados que de trecho en trecho estaban el día anterior en diversos puntos, fueron retiradas, quedando solo ocupada la plaza de Cataluña.

La ciudad ha ofrecido el aspecto peculiar de los días festivos.

El general Blanco, que desea acaben estos sucesos pacíficamente, llamó á varios directores de sociedades obreras, á fin de que procurasen que mañana se reanuden los trabajos.

Los teatros han suspendido sus funciones todos estos días, incluso hoy, en que solo las ha habido en el Teatro Romea.

La cuestión de los tranvías ha tenido satisfactorio arreglo, gracias al general Blanco, secundado por el señor Maciá. Mañana reanudarán la circulación los carruajes de aquella empresa.

A las nueve de la noche ha estallado un petardo en un balcon del edificio que ocupa el Fomento del Trabajo Nacional, en la calle de la Canuda. Se supone que ha sido arrojado desde la calle. Al estallar ha destrozado las maderas del balcon y roto los cristales de aquel y de otros balcones del edificio y de la casa de enfrente. No han ocurrido desgracias personales. La autoridad militar forma la sumaria correspondiente.

—Lino.—

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 1.º de Mayo

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Orense y el Juez de instrucción de Allariz.

GOBERNACION.—Real orden confirmatoria de la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Salillas de Jalón, decretada por el gobernador civil de Zaragoza.

Otra resolutoria del recurso de alzada interpuesto por D. José Montero Rentin y otros, contra un acuerdo de la Comisión provincial de Orense, que declaró validas las elecciones municipales verificadas en 1.º de Diciembre último en el colegio de San Andrés, del Ayuntamiento de Ribadavia.

Otra, resolutoria de una alzada contra un acuerdo de la Comisión provincial de Burgos, que declaró nulas las elecciones municipales verificadas en 1.º de Diciembre último en el Ayuntamiento del Valle de Mena.

FOMENTO.—Real orden autorizando y aprobando la fundación de escuelas en Llodio y Murga, provincia de Alava, solicitada por los patronos elegidos por el marqués de Urquijo.

Otra, autorizando á la Sociedad de Altos Hornos el establecimiento de vías en la zona de servicio de la nueva dársena del Desierto (Bilbao).

ULTRAMAR.—Real orden dictando disposiciones relativas al servicio de Giro mútuo del Tesoro de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

A «EL POSIBILISTA»

Por lo visto tiene empeño El Posi-

bilista en que se conceda importancia á un incidente que no la tiene ni puede tenerla, é insiste en tratar de él estensamente, empeorando cada vez mas su causa con su inmotivada é inconveniente terquedad.

En el artículo que el colega publicó el domingo, intitulado «En nuestra defensa», confiesa que manifestó hace un año á uno de los individuos mas caracterizados del Ayuntamiento, que era probable tomase parte en la subasta, entonces proyectada ya, para adjudicar el complemento y servicio del alumbrado eléctrico, un pariente suyo.

Como eso fué lo mas principal de lo que nosotros digimos, resulta que no faltamos á la verdad al consignar ese dato.

Y si un pariente del colega estaba dispuesto á contratar el complemento y servicio citado, no es gratuito deducir que el proyecto merecía su conformidad, por que los pliegos de condiciones de entonces no han sido en lo esencial modificados y puede decirse que son los mismos de hoy.

Pero aun suponiendo que el Director de nuestro cofrade no hubiese dicho que estaba conforme con ese proyecto y resultando nosotros en su consecuencia equivocados, pudo pedir la rectificación del error, sin necesidad de emplear frases que rechazan de consuno la cultura y la dignidad.

El artículo «En nuestra defensa» es un ataque personalísimo á nuestro querido amigo y correligionario don Emilio Grahit, y no es á este á quien el Director de El Posibilista ha debido dirigirse y si á nosotros que, como sabe muy bien, somos responsables moral y materialmente de cuanto sin firma se publica en LA NUEVA LUCHA.

Y no basta á disculpar esos ataques personales, la gratuita suposición de que el señor Grahit fuese el inspirador del suelto de referencia; aun concediéndolo así, si aceptamos esas inspiraciones seria porque estábamos con ellas en un todo conformes. No somos tan dóciles de carácter que arrogemos contra nuestra voluntad responsabilidades ni afirmaciones ajenas.

Tenemos criterio é independencia bastante y entereza suficiente para no consentir imposiciones ni servir á otros de escudo y salvaguardia inconscientemente.

Por esto, no es á don Emilio Grahit á quien ha ofendido El Posibilista, ha sido á nosotros, juzgándonos maniquis y esclavos de aquel, cuando sabe y le consta lo contrario y dice que reconoce y aprecia en lo que vale nuestra caballerosidad.

No insista el estimado colega en sus ataques personales, que no es esa la misión de la prensa; las cuestiones de ese género no se ventilan en los periódicos.

Deje de hacernos víctimas de sus resentimientos particularísimos.

El señor Grahit ha colaborado en varios periódicos y de ello debe enorgullecerse, por que ha demostrado así su ilustración y su inegable aptitud de publicista inteligente.

Ni el señor Grahit ni nosotros hemos descendido al terreno de las personalidades; el periódico castelarista es el único que ha llegado hasta ese terreno, al que no hemos de seguirle, y el único que tiene empeño en conceder escepcional importancia á un incidente baladi.

NOTICIAS Y AVISOS

Dice La Provincia que nada hemos refutado á su artículo acerca del alumbrado eléctrico, y se equivoca, ó no nos ha leído, ó nos ha leído sin fijarse.

Todas sus afirmaciones y deducciones relativas á ese asunto, se hallan contestadas en nuestras columnas.

Ha molestado, por lo visto, al periódico conservador el que hayamos dicho que aquel artículo parecia de la misma pluma que los publicados en El Posibilista. Modificaremos la forma para que el concepto no sea acogido con tanta precisión, y así desagraviaremos al colega. El artículo de La Provincia resulta un fiel reflejo, un comendio de los del semanario castelarista.

En cuanto á las facultades del Ayuntamiento para colocar los aisladores en las fachadas de las casas, estan reconocidas por la ley y son indiscutibles. Será una servidumbre la que con ello se establece, pero una servidumbre forzosa por causa de utilidad pública, á la que no pueden oponerse los dueños de aquellas fachadas.

El periódico reformista, al reseñar en su edición del domingo la última sesión municipal, dice que se aprobaron en ella varias cuentas sin dictámen de la Comisión.

Se equivoca el colega. Toda cuenta presentada al Ayuntamiento para su aprobación, va acompañada del vale firmado por el presidente de la Comisión á que corresponde ó por el concejal ponente en el asunto á que se refiere, y lleva además el conforme de la Comisión, auterizado con las firmas de sus individuos.

Todos estos requisitos reunian las cuentas que fueron aprobadas por la Corporación municipal en su última sesión, y como así constaba á todos, aun cuando al dar lectura de ellas, para ganar tiempo, no se mencionase en algunas la conformidad referida, ningun concejal se cuidó de reclamar contra esa omisión.

En el Boletín Oficial del viernes último se publica un Real decreto resolviendo en favor de la Audiencia territorial de Barcelona la competencia suscitada á dicho Tribunal por la Diputación de esta provincia, con motivo del recurso de apelación entablado por don Joaquin Botet contra el acuerdo de la citada Diputación en que se desestimaba la reclamación presentada en contra de la validez de la elección del Diputado provincial don Joaquin Grau, verificada en el distrito de Santa Coloma de Farnés.

Antes de ayer falleció repentinamente en esta ciudad, á consecuencia de una apoplejia fulminante, segun se nos dice, D. N. Carlos del Coral, ilustrado fundador y director de la acreditadísima «Academia Gerundense».

Tan sensible desgracia ha sido profundamente sentida por las muchas personas que conocian á dicho señor, cuyo talento, honradez y bellissimo carácter le habian conquistado generales simpatías y respetos.

Reciba la familia del finado nuestro sincero pésame por pérdida tan irreparable, que ha venido á sumirla en el más grande desconsuelo.

El Ayuntamiento de Terradas ha solicitado autorización para construir un puente sobre la riera «La Muga», á fin de facilitar la comunicación del espresado pueblo con Llers, Figueras,

San Lorenzo de la Muga y Albañá.

La Dirección general de obras públicas ha señalado el día 7 del próximo mes de Junio para la adjudicación en pública subasta del servicio de acopios para conservación en 1889-90 de las carreteras de Gerona á Olot, Gerona á San Feliu de Guixols y Madrid á Francia (Sección de esta provincia).

En breve publicaremos el extracto de los presupuestos que se hallan de manifiesto en el Gobierno civil de esta provincia.

Las proposiciones se admiten en el Ministerio y Secciones de Fomento hasta el día 2 del mes citado, durante las horas de oficina.

Ha quedado establecida en Figueras la parada de caballos sementales del Gobierno.

En la estación telegrafica de Barcelona se halla detenido un telegrama dirigido desde Ribas á Pablo Baró.

Ha sido nombrado en virtud de concurso auxiliar supernumerario de la sección de ciencias del Instituto de 2.ª enseñanza de Figueras, don Pablo Rafols y Baltá.

El señor Gobernador civil de esta provincia encarga en el Boletín Oficial, la busca y captura del soldado desertor del Regimiento Infanteria de Almansa, Francisco Salses Casanovas, natural de Puerto de la Selva.

Encarga tambien la busca y captura del soldado desertor del 2.º Tercio de Deposito de Infanteria de Marina, Ignacio Aramburo.

El Juzgado de instrucción de esta ciudad cita y llama á un sujeto que el día 29 de Agosto último presenciara la entrega de varias prendas que hiciera un criado de don Camilo Deullonder á Emilio Verdaguer, en la dehesa.

El Fiscal instructor de las causas que se incoan en el Cuadro de Reclutamiento de esta Zona militar, cita llama y emplaza á los reclutas desertores, Mariano Pagés Aupí, natural de Gualta, y José Montalat Girball (frances), vecindado en Massanet de Cabrenys, contra los que ha dictado auto de prisión.

El próximo sábado, en la casa consistorial de Puerto de la Selva, se venderán en publica subasta las fincas siguientes, sitas en el término de dicho pueblo, embargadas á don Nicolas Paltré y Marés, ex-depositario de fondos municipales.

Una viña denominada «Masqueta», de seis vesanas de cabida, valorada en 1.083 pesetas; otra denominada «Mahon», de cuatro vesanas, valorada en 600 pesetas, y un huerto de un cuarto de vesana, valorado en 167 pesetas.

Por haberse declarado en estado de guerra el principado, dice un periódico de Figueras que se ha retirado la autorización concedida para dar en aquella ciudad las corridas de toros que estaban anunciadas.

Las ferias de dicha poblacion parece que empezaron desanimadas y con poca afluencia de forasteros, á causa sin duda de las alarmantes noticias que en los últimos dias circularon acerca de la huelga.

El Juzgado de instrucción de esta capital cita al vecino que ha sido de la misma y cuyo actual paradero se ignora, Francisco Vila y Costa, para que comparezca á declarar en la causa criminal que se sigue por asesinato de don Narciso Farró Albert.

El Juzgado de instrucción de Santa Coloma de Farnes cita á Juan

Sauri y Marti, vecino de San Felin de Buxalleu, cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca ante la Audiencia de lo criminal de esta ciudad el dia 19 del corriente mes, á fin de asistir en calidad de testigo al acto del juicio oral de la causa instruida en dicho juzgado contra Juan Brosa, por disparo de arma de fuego y lesiones.

—Antes de ayer por la mañana salió de Barcelona para Olot un batallón de infantería.

—Ayer reanudaron sus trabajos las fábricas y talleres de esta ciudad, habiendo asistido á ellos casi todos los obreros que forman sus dotaciones.

Fuerzas de la Guardia civil acudieron por la mañana á dichos establecimientos para garantizar el orden y el derecho de los operarios que quisieran trabajar.

La tranquilidad fué completa en toda la población, pudiendo considerarse del todo terminado el estado anormal de los dias anteriores.

A las diez y media de la noche de antes de ayer, salieron para San Felin de Guixols, quince soldados de caballería al mando de un teniente, por si es necesario su auxilio en dicha villa para proteger la descarga de un vapor que llegaría ayer al punto.

Para reemplazar en ésta á dichos soldados llegaron de Figueras otros quince al mando también de un teniente.

—Dícese que en breve aparecerá en Bañolas un nuevo periódico que se titulará *La luz de la razón*, dirigido por D. Juan Dorca Torramilans.

—El concesionario de la mina de plomo, titulada *San Jaime*, sita en el término de Llagostera, D. Jaime Villalonga Balam, ha sido requerido para que antes del dia 18 del actual satisfaga los cuatro trimestres que adeuda por cánon de superficie de dicha mina, en la inteligencia que de no verificarlo se procederá á la caducidad de la concesión.

—El Juzgado de primera instancia de Figueras, cita y llama á los que se crean con derecho á la herencia dejada por D. José Porret y Salvá, fallecido *ab-intestato* en dicha ciudad el dia 3 de Febrero de 1889.

—La instalación del semáforo del cabo de Bagur ha quedado completamente terminada. Ahora trata el Ayuntamiento de la citada población de establecer entre esta y dicho semáforo una línea telefónica.

—Durante la semana anterior se importaron en esta ciudad por la estación del ferro-carril 27.332 kilogramos de corcho y taponés, y se exportaron 40.841.

—El Banco Vitalicio de Cataluña ha pagado recientemente un nuevo siniestro en esta capital por causa de haber fallecido el malogrado D. Francisco Quintana, catedrático de nuestro Instituto de segunda enseñanza y persona apreciable por sus relevantes cualidades. Sabemos que dicho señor fué uno de los primeros asociados de dicha Compañía, lo que prueba que comprendió perfectamente la utilidad del seguro y la confianza que le inspiraba la organización del Vitalicio. La vida ha cobrado ya el valor de la póliza, ó sean diez mil pesetas, cuya suma es una prenda de la mas cariñosa previsión en favor de la familia.

También hemos sabido que han sido entregadas cinco mil pesetas en Palafrugell por el seguro que había contratado á favor de su madre D. To-

más Aveli Sagrera, que en la actualidad tenia su domicilio en Sevilla, donde murió.

Siendo pues ya muchos los casos prácticos que tenemos en nuestra provincia de los beneficios que ha producido el seguro á varias familias, conviene que estudiemos seriamente tan benéfica institución y que sigamos el ejemplo de las naciones mas adelantadas, en donde no hay padre de familia que no garantice el porvenir de sus hijos por medio de una póliza.

—En el despacho de la Delegación de Hacienda de esta provincia se verificará el dia 23 del actual subasta pública para adjudicar al mas beneficioso postor las obras de reparación de la caseta de Carabineros de la Molina.

El tiempo fijado para servir de base es el de 1.165 pesetas y el pliego de condiciones facultativas y económicas estarán de manifiesto en la Intervención de Hacienda todos los dias laborables, durante las horas de oficina.

—El Sábado por la noche se representó nuevamente en el teatro la comedia titulada *Militares y paisanos*.

Concurrió bastante público, que no escatimó sus aplausos á los artistas, por el interés é inteligencia con que interpretaron tan celebrada obra.

Antes de anoche también estuvo concurrido el coliseo, y los actores, como siempre, trabajaron con acierto y fueron aplaudidos; pero el drama puesto en escena, denominado *El camino de presidio*, agradó á muy pocos, apesar del fin moral que encierra, por sus muchas inverosimilitudes y exageraciones. La zarzuela *Los Baturreros* puso fin á la larga función del domingo que terminó á la una y media de la mañana.

—Dicen de Bañolas que en breve actuará en el *Centro Bañolense* de dicha villa una compañía dramática.

—REGISTRO CIVIL.—Dia 4.—Fallecidos: Ana Font, de 22 años; José Palaí, de 5; Basílica Miró, de 80; José Manté, de 76; Catalina Jordá, de 52, y Carlos del Coral, de 49.—Nacimientos: 1 hembra.—Dia 5.—Fallecidos: Rosa Solvet, de 34 años.—Nacimientos: 2 varones y 1 hembra.

El mundo elegante

La principalísima preocupación de las elegantes madrileñas, son los trajes propios para asistir á las carreras, ya que el Hipódromo es el sitio donde la moda primavera se manifiesta todos los años bajo su faz mas encantadora. El cachemir bordado, es la tela mas indicada y propia, ajustándose á la forma de falda plegada, con quillas á los lados, bordadas de sedas. El cuerpo de estos vestidos, suele ser plegado y abierto, sobre plastón, manga con hombrera, y le completan, esos graciosos sombreros *Toque*, de crespón y flores, los cuales, tan perfectamente se ajustan á la cabeza, que son indispensables para exponerse al aire libre, como sucede en las carreras, sustituyendo con ventaja á los sombreros de grandes alas, que si son graciosos, en cambio acusan una no pequeña incomodidad, apenas sopla el mas ligero viento. También para las carreras de esta primavera, se llevarán mucho las faldas lisas de seda con túnica abierta y ligeramente drapeada. No es en absoluto de rigor llevar el cuerpo abierto sobre plastón; algunos hemos visto muy elegantes, con cuello alto, si bien en este caso lo mas nuevo consiste, en que dichos cuerpos van ajustados por la espalda, mediante trencillas de seda. No sabemos la acogida que merecerá este último modelo, recién llegado de Pa-

ris, y que figura en el guardarropas de una linda y jóven duquesa, en quien se hallan fijadas todas las miradas del mundo elegante madrileño; podrá quizás no circular con profusión pero siempre será por extremo distinguido. Los grandes cuadros *beige y the*, estilo escocés, se usan bastante para los trajes de calle que afectan la forma princesa, recurriendo en ellos como adorno, al terciopelo en color, que no se eclipsa, apesar de que el verano se aproxima, al contrario, es un adorno elegante, que durante toda la primavera competirá dignamente con el vaporoso y flexible crespón, por uno de esos risueños caprichos en que tanto abunda la moda.

La chaqueta de entretiempo, mas usual, es la de paño fino, entallada, de aldeta postiza, dobles solapas, y cerrada con dos hileras de botones; viéndose sin embargo por nuestras calles y paseos, otro modelo de chaquetilla abierta por delante, de modo que deje lucir el cuerpo del vestido, que también es por extremo lindísima y airosa.

Durante la severa Cuaresma, se han usado mucho los vestidos negros de piel de seda y como este tejido, por su belleza ha gozado de general aceptación, las damas, no acertando á desprenderse de el, ponen particular empeño en adoptar la misma piel de seda en colores, para sus trajes de sociedad, viéndose muchos de ellos en el último y brillante baile dado en casa de madame Bauer,

y del cual, tanto se ha ocupado la prensa madrileña. En breve prestará alientes á la crónica de salones, el baile que los duques de Fernán Núñez organizan en su espléndido palacio de Cervellon y ofrecemos á nuestras lindas lectoras trasladarles nota de los trajes mas notables que en la morada ducal se luzcan, siendo así, que allí acudirá lo mas selecto de la sociedad madrileña, según costumbre. Las manteletas de color, son una nueva y bellísima fantasía de la moda, que altera algo esa inveterada costumbre de usar negra la manteleta, y si bien bajo distintas formas, el color tortola, el gris, y el verde botella, son los matices preferidos para ellas y en cuanto á la forma casi todas ostentan canesú y delanteras bordadas, escepción de aquellas que son una deliciosa combinación de seda y raso, de suerte que el raso colocado en bieses anchos y en forma de punta de pañuelo, descende hasta la cintura, formando las mangas dos series de finísimo encaje Bruselas, el cual prolonga sus aristocráticas ondulaciones por el cuello y orillas de la breve manteleta, tan breve, que casi no puede llamarse tal, y es en realidad, solo una graciosa fantasía veraniega. Sigue acentuándose el uso de la media cola, y con seguridad, que prevalecerá esta tendencia de un modo decisivo en las modas futuras de verano y aun de invierno.—Josefa Pujol de Collado.

PROVINCIA DE GERONA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GERONA

Año económico de 1889 á 1890.

Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el 30 de Abril

Ingresos.	Presupuesto autorizado y rectificaciones.		Operaciones realizadas.		DIFERENCIAS.			
					EN MAS Pesetas.		EN MENOS Pesetas.	
1 Propios.	6.035	81	3.270	64	»	»	2.765	17
2 Montes.	»	»	»	»	»	»	»	»
3 Impuestos.	54.396	50	35.884	57	»	»	18.511	93
4 Beneficencia.	»	»	»	»	»	»	»	»
5 Instrucción pública.	»	»	»	»	»	»	»	»
6 Corrección pública..	33.785	»	15.523	02	»	»	18.261	98
7 Extraordinarios..	2.250	»	3.482	63	1.232	63	»	»
8 Ampliación.	»	»	69.126	04	69.126	04	»	»
9 Resultas..	»	»	6.626	04	6.626	04	»	»
10 Recursos legales para cubrir el déficit.	159.448	23	121.199	95	»	»	38.248	28
11 Reintegros.	»	»	102	48	102	48	»	»
	255.915	54	255.215	37	77.087	19	77.787	36
Pagos.								
1 Gastos del Ayuntamiento.	27.204	»	20.542	42	»	»	6.661	58
2 Policía de Seguridad	17.639	»	12.936	73	»	»	4.702	27
3 Policía urbana.	48.964	»	29.756	41	»	»	19.207	59
4 Instrucción pública.	20.741	25	15.553	11	»	»	5.188	14
5 Beneficencia.	300	»	26	»	»	»	274	»
6 Obras públicas.	14.230	»	11.456	04	»	»	2.773	96
7 Corrección pública..	37.632	25	25.057	79	»	»	12.574	46
8 Montes.	»	»	»	»	»	»	»	»
9 Cargas..	79.205	04	17.814	88	»	»	61.390	16
10 Obras de nueva construcción.	»	»	»	»	»	»	»	»
11 Imprevistos.	10.000	»	5.146	95	»	»	4.853	05
12 Ampliación.	»	»	75.752	08	77.752	08	»	»
13 Resultas.	»	»	34.541	22	34.541	22	»	»
	255.915	54	248.583	63	110.293	30	117.625	21
Existencia en caja.								

La energía y el vigor perdidos por los estragos de una juventud tempestuosa adquiere milagrosamente con el uso del *Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent*.

La curación de los tísicos.

Las *Píldoras antisépticas* del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito*. Son las *Anti-*

sépticas Audet á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática dirigida por el primer actor D. Ricardo Simó.—Función para hoy martes.—18.º de abono.—La comedia en 3 actos, original de D. Miguel Ramos Carrión, titulada *El Noveno Mandamiento*, y la comedia en un acto y en verso original de D. Miguel Echegaray, titulada *Echar la llave*.—Entrada general 50 céntimos de peseta.—A las 8 y media en punto.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

JOYA MEDICINAL
 PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
 Aguas minerales naturales
 DE
CARABAÑA
 SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS
 únicas de su especie

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR
 AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores
 Londres.-Grandioso palacio de San Stepens.-Real Aquarium Westminster

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el «Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de 1.ª clase con la felicitación del Gran Jurado pleno», acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y del Extranjero

LOS PEDIDOS POR MAYOR

al depositario general y propietario

Atocha, 87 — R. J. CHAVARRI — Atocha, 87

Plaza de Anton Martin.—MADRID

MAYO 1889. EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS

MIEMBRO DEL JURADO.—GRAN DIPLOMA DE HONOR

Medalla en la Exposición de Paris 1889

Reseña Histórica

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 fólíos en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondevá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precisión, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos u otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situación de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Plateria, 23.
 En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.
 En Barcelona: Librería de A. Verdaguer, Rambla, 5.
 Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.
 Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.
 Id. de Bastinos, Pelayo, 52.
 Imprenta de Maneja *Al escudo catalán*, Tres Llits.-5,

CREDITO BIBLIOTECARIO.

Librería de Dario Rahola

Rambla de Alvarez, 2, Gerona.

* En esta librería se espended toda clase de obras completas y encuadernadas por una sola peseta semanal.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla
 del **Dr. Ayer**
 MEDALLA DE ORO
 en la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.**
 Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª**, Barcelona

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

NO MAS HERPES.

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPETICA DE BOTTA preparadas por el *Dr. Borrell*, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y **BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.º 52, BARCELONA.**

RECOPIACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad farmacéutica española, G. Formiguera y Comp. Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

Tintura Americana y Agua Silvana
 PARA EL CABELLO Y BARBA.

De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39. Pormayor, en casa Pagés, Calle de Sta. Clara, núm. 8, piso 3.º

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, disenteria, consuncion cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Viñas.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos